



INFORME DE COMISIÓN

M. en I. Nancy Evelyn Ortiz Nepomuceno
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

FECHA: 12 de junio 2023

LUGAR: Estado de Quintana Roo, en el municipio de Tulum **PERIODO:** Del 05 al 06 de junio de 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 143, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días cinco y seis de junio de dos mil veintitrés, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa **Servicio 3 S.A. de C.V.**, y el técnico encargado de realizar los muestreos objeto de la visita, para lo cual se dio inicio de actividades a partir de las 12:00 horas del cinco de junio de dos mil veintitrés. Al día siguiente se continuaron con las actividades a las 8:30 horas y finalizando aproximadamente a las 11:00 horas. Lo anterior con la finalidad de corroborar que los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo (ETJ), cuyo objetivo es la demostración de los preceptos de ley establecidos en el artículo 93 de la *Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable*, verificando para ello las especies de flora reportadas en los muestreos realizados por el responsable técnico, análisis de las condiciones de la vegetación que guarda el sitio al momento de la visita y el ecosistema en su conjunto, a fin de corroborar que no se ha realizado ningún inicio de obra sin contar con la previa autorización correspondiente para el PROYECTO, y que no existan terrenos incendiados. Posteriormente, se procedió a la firma y lectura del acta que da fe de la realización de las actividades mencionadas, no sin antes comentar con los presentes algunas observaciones que deberán ser subsanadas por el REGULADO.

CONCLUSIONES:

- Se contrastaron y verificaron los datos establecidos en el ETJ con respecto a los obtenidos durante el recorrido de campo tanto en el área solicitada para el cambio de uso suelo en terrenos forestales y el área de la cuenca hidrográfica por personal de la ASEA y el técnico responsable del estudio.

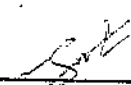
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Con la visita se continúa con el proceso de evaluación del trámite para la solicitud de Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales ingresado por el REGULADO en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se cumple con lo establecido en la normatividad para la evaluación de la solicitud de Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.

ATENTAMENTE


LUIS FELIPE VILCHIS ANAYA
SUBDIRECTOR DE TRÁMITES PARA LA GESTIÓN COMERCIAL E

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.